

AUDITORIA INTERNA DE LA NACIÓN
TRIBUNAL DE CONCURSO ESCALAFÓN "A"
SERIE ESCRIBANO- GRADO 10 y GRADO 12

ACTA. Reunido en la Ciudad de Montevideo, el día 16 de agosto de 2019, el Tribunal de Concurso de Ascensos del Escalafón "A" Serie Escribano- Grado 10 y Grado 12 -de la Auditoría Interna de la Nación-, integrado por Claudia Franchi, Gabriela Marcuzzo y Alejandro Palleiro, con la presencia de la Veedora de C.O.F.E., Mónica Colman, se procede a los efectos de cumplir con la etapa de "Control de los requisitos excluyentes", a saber:

A) Ser funcionarios presupuestados con al menos dos años de antigüedad en el inciso.

B) Poseer título de Escribano Público, expedido por la Facultad de Derecho de la Universidad de la República o por las Instituciones habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

C) Tener Protocolo vigente.

Solicitar a los postulantes que no se encuentran desempeñando funciones en la Unidad Ejecutora Auditoría Interna de la Nación, se sirvan presentar personalmente, en el plazo de 10 días hábiles (contados a partir del siguiente a su notificación en la casilla de correo denunciada), la siguiente documentación:

- 1) La documentación original que acreditan las aseveraciones consignadas en la Declaración Jurada o copia autenticada del legajo existente en la Unidad Ejecutora de Origen.
- 2) Deberá adjuntarse Constancia expedida por el organismo en el cual se desempeña, que acredite la antigüedad desde su presupuestación, así como las calificaciones de los últimos dos años calificados.
- 3) Testimonio de la apertura del Protocolo del año en curso u original y copia a efectos de autenticar esta última.

El requisito del Numeral 3) deberán ser presentados por todos los postulantes.

Lugar de presentación: 2º Piso Recursos Humanos de la Auditoría Interna de la Nación -horario de 9 a 14 hs-.

A dichos efectos la lista de postulantes preseleccionados, es la siguiente:

Grado 10 Escribano (1 PLAZA)

4.324.716-2

3.191.871-3

3.104.988-7

4.732.044-3

Grado 12 Escribano (1 PLAZA)

1.885.732-8

3.104.988-7


3.191.871-3

4.732.044-3


Asimismo, se adjunta para su conocimiento la forma de calificación en función a las Etapas de Méritos y Antecedentes:

		ENTRE		
Formación	11	Cursos de posgrado vinculados al cargo a ocupar	0	2
		Otro título vinculado	0	2
		Cursos relativos a normativa de aplicación a los cometidos de la A.I.N., Sociedades Comerciales, Cooperativas, Mercado de Valores, etc, con extensión mínima de 8 horas.	0	2
		Cursos de capacitación y perfeccionamiento con una extensión mínima de al menos 8 horas en temas vinculados al cargo a desempeñar.	0	1
		Cursos relativos a normativa y procedimientos de aplicación en la Administración Pública con extensión mínima de 8 horas.	0	1
		Participación en congresos y seminarios	0	1
		Actividad docente, publicaciones y/o investigaciones.	0	1
		Cursos de comunicación, negociación u otras habilidades de relacionamiento interpersonal y liderazgo	0	1
Experiencia	9	Trabajo específico en la Unidad Ejecutora	0	4
		Experiencia en la Administración Pública	0	3
		Experiencia en materias vinculadas al cargo	0	2
Otros	7	Antigüedad en el Inciso	0	3
		Calificaciones	0	4
			0	27

Para constancia se firma la presente.



Esc. Claudia Franchi



Dra. Gabriela Marcuzzo



Cr. Alejandro Palleiro



Dra. Mónica Colman